

Los CEIS, campos de concentración y tortura de las FAR en Cuba

written by Andy P. Villa | viernes, 14 de septiembre, 2012 4:50 pm



GUADALAJARA, México, 173.203.82.38 -No hay una falta de ortografía en el título de este artículo. Así eran conocidos los campos de concentración y trabajos forzados militares que tenían (o tienen aún) las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) de Cuba: C.E.I.S., que son las siglas de: "Centro de Entrenamiento Intensivo del Soldado."

Lo curioso es que el entrenamiento intensivo al que eran sometidos allí los reclutas del Servicio Militar General (SMG) no era para formarlos en las técnicas de combate, o para especializarlos en el arte de "defender a la patria", sino para "reeducarlos", o más bien para someterlos a la obediencia cuando no cumplían a cabalidad con lo que se esperaba de ellos. Este entrenamiento consistía en torturas

basadas en el agotamiento físico extremo y el dolor corporal.

Cuando los soldados cometían reiteradamente indisciplinas, como fugas de la unidad militar, insubordinaciones, o incumplimiento en las guardias, eran enviados como castigo a estos lugares, que se encontraban diseminados por todo el territorio nacional. Si mal no recuerdo, algunos cercanos a la capital se

encontraban en lugares como: San José de las Lajas, Managua, o Punta Brava, entre otros.

La decisión de mandar algún soldado a estos centros la tomaba su jefe de pelotón o de compañía y debía ser avalada por el Jefe de Unidad. Cuando esto ocurría, el soldado era apresado para que no escapara al conocer lo que le esperaba, y conducido en un jeep militar hacia su destino.

Yo nunca fui a una de esas prisiones, pero si tuve varios compañeros que pasaron por allí (de los "llamados": 27, 27 1/2, 28 y 28 1/2, entre los años 1991 y 1993) y escuché muchos relatos sobre lo que tuvieron que soportar.

Los levantaban muy temprano en la mañana, entre gritos y ofensas. De desayuno les daban un poco de agua con azúcar, que debían beber en menos de un minuto, e inmediatamente empezaba el entrenamiento diario bajo el fuerte sol, con casco, pechera con cargadores, fusil, careta antigases, etc. Toda la mañana los mantenían haciendo ejercicios hasta el agotamiento y sin descanso, por lo que muchos no lo soportaban y se desmayaban, entonces eran conducidos a la enfermería y tan pronto se recuperaban regresaban al entrenamiento.

La mayor parte de los días no se podían bañar porque los oficiales decían que no había agua, y cuando llegaba, solo disponían de diez minutos para bañarse todos los reclusos juntos bajo unas pocas llaves de salida del preciado líquido, o al menos mojarse un poco el cuerpo para refrescarse y desprenderse de la tierra adherida al cuerpo durante días, sin ninguna clase de jabón o shampoo. Lo anterior provocaba una fuerte competencia por obtener el agua, riñas, y la humillación que caracteriza a estos métodos de desmoralización del ser humano.

A los pocos días de estar allí, en los pies se formaban ampollas muy dolorosas, pero los soldados eran obligados a ponerse las botas a como diera lugar y cumplir con el entrenamiento diario de 12 horas. Para que un recluso pudiera permanecer en la enfermería por algunos días completos, debía estar realmente en muy malas condiciones, o fingir muy bien.

El horario de almuerzo duraba unos pocos minutos, que realmente eran más que suficientes para consumir la poquísima comida que les daban y de muy mala calidad, por lo que perdían peso muy rápidamente. Yo conocí personas que regresaron a la semana de estar en un CEIS y era muy significativo su adelgazamiento y las ojeras características. Si estaban allá por 15 días, o más,

regresaban irreconocibles.

Normalmente, la primera vez que llevaban a un soldado a un CEIS era por una semana y era más que suficiente para que aprendiera la lección y se comportara de ahí en lo adelante “correctamente”. Pero si eso no ocurría, eran enviados por segunda vez y por 15 días. Si reincidían, regresaban por tres semanas, o en el peor de los casos por un mes, aunque era poco común. En estos lugares no había visitas, ni llamadas telefónicas, ni ningún tipo de contacto con el exterior, hasta que regresara el jeep de su unidad a recogerlo, cuando lo entendieran sus superiores. Dicen que se sentía una gran alegría al ver a los oficiales que venían a buscarlos, una mezcla de felicidad y odio.

Si en algún momento del entrenamiento no rendían lo suficiente, eran ofendidos por los sargentos instructores que dirigían el entrenamiento, y en caso de que se negaran a obedecer eran golpeados por algunos de ellos, hasta que entraran en razones o terminaran en la enfermería. Se dice que fueron muchos los jóvenes cubanos que no aguantaron estas barbaridades y se suicidaron en aquellos famosos

campos de concentración conocidos como: “CEIS”.



Jóvenes reclutas del Servicio Militar
Obligatorio

En el caso de soldados indomables, que a pesar de visitar varias veces los CEIS reincidían en su rebeldía, como también los desertores de las FAR, eran juzgados ante un tribunal militar y condenados a cumplir sus sentencias en la prisión conocida como: “Ganuza”, por períodos de seis meses, un año, año y medio, o hasta por la totalidad del tiempo que les restara de Servicio Militar.

De los CEIS poco se habla o se conoce, pero eran mucho más duros y abusivos que los primeros campos de concentración castristas de los años 1960: las UMAP.

Andy P. Villa es autor del libro: "[Memorias de 100 y Aldabó, la Prisión más Temible de Cuba](#)"